

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	Nombre del documento	Código	Versión	
	RELACIÓN DE FOLIOS ASIGNADOS	PC-DPE-OPE_FR_35	V02	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS EN LA ASIGNACIÓN DE
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2026

CP-26100084	CP-26100142	CP-26100010	CP-26100133	CP-26100051
CP-26100003	CP-26100096	CP-26100105	CP-26100128	CP-26100134
CP-26100026	CP-26100135	CP-26100033	CP-26100013	CP-26100099
CP-26100012	CP-26100120	CP-26100131	CP-26100106	CP-26100038
CP-26100017	CP-26100116	CP-26100147	CP-26100009	CP-26100132
CP-26100014	CP-26100020	CP-26100041	CP-26100115	CP-26100117
CP-26100044	CP-26100007	CP-26100102	CP-26100063	CP-26100100
CP-26100054	CP-26100083	CP-26100073	CP-26100064	CP-26100027
CP-26100097	CP-26100144	CP-26100070	CP-26100079	CP-26100024
CP-26100068	CP-26100086	CP-26100016	CP-26100141	CP-26100001
CP-26100140	CP-26100045	CP-26100151	CP-26100114	CP-26100152
CP-26100109	CP-26100146	CP-26100087	CP-26100053	CP-26100043
CP-26100154	CP-26100067	CP-26100143	CP-26100119	CP-26100065

Requisitos:

Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 30 de Septiembre del 2026. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2026.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:

1. No existe prórroga para entrega de requisitos, sera del 08 de Octubre del 2026 al 13 de Octubre del 2026 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. Los folios adjudicados tienen pre-aprobados un monto de \$50,000.00, el cual dependerá de la liquidez que presente el talón de sueldo del solicitante.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	Nombre del documento	Código	Versión	
	RELACIÓN DE FOLIOS ASIGNADOS	PC-DPE-OPE_FR_35	V02	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS EN LA ASIGNACIÓN DE
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2026

CP-26100047	CP-26100039	CP-26100137	CP-26100015	CP-26100129
CP-26100126	CP-26100123	CP-26100122	CP-26100094	CP-26100055
CP-26100071	CP-26100022	CP-26100098	CP-26100090	CP-26100066
CP-26100085	CP-26100093	CP-26100091	CP-26100077	CP-26100145
CP-26100006	CP-26100019	CP-26100110	CP-26100078	CP-26100005
CP-26100008	CP-26100057	CP-26100040	CP-26100108	CP-26100081
CP-26100034	CP-26100075	CP-26100018	CP-26100011	CP-26100103
CP-26100153	CP-26100139	CP-26100118	CP-26100089	CP-26100076
CP-26100002	CP-26100029	CP-26100095	CP-26100059	CP-26100112
CP-26100062	CP-26100069	CP-26100004	CP-26100035	CP-26100031
CP-26100148	CP-26100127	CP-26100037	CP-26100032	CP-26100125
CP-26100060	CP-26100074	CP-26100052	CP-26100036	CP-26100048
CP-26100028	CP-26100061	CP-26100124	CP-26100042	CP-26100021
CP-26100149	CP-26100101	CP-26100130	CP-26100049	CP-26100111

Requisitos:

Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 30 de Septiembre del 2026. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2026.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:

1. No existe prórroga para entrega de requisitos. sera del 08 de Octubre del 2026 al 13 de Octubre del 2026 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. Los folios adjudicados tienen pre-aprobados un monto de \$50,000.00, el cual dependerá de la liquidez que presente el talón de sueldo del solicitante.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	Nombre del documento	Código	Versión	
	RELACIÓN DE FOLIOS ASIGNADOS	PC-DPE-OPE_FR_35	V02	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS EN LA ASIGNACIÓN DE
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DEL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2026

CP-26100113	CP-26100050	CP-26100058	CP-26100107	CP-26100088
CP-26100072	CP-26100025	CP-26100121	CP-26100023	CP-26100150
CP-26100104	CP-26100030	CP-26100138	CP-26100056	CP-26100082
CP-26100136	CP-26100092	CP-26100080	CP-26100046	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and the letters 'PR'.

Requisitos:

- Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
- Original y copia del talón de sueldo de la quincena 30 de Septiembre del 2026. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
- Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
- Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2026.
- Copia de la credencial del INE (vigente).
- Copia de CURP.

Nota:

- No existe prórroga para entrega de requisitos. sera del 08 de Octubre del 2026 al 13 de Octubre del 2026 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
- Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el cálculo de su liquidez para el otorgamiento del préstamo solicitado.
- Los folios adjudicados tienen pre-aprobados un monto de \$50,000.00, el cual dependerá de la liquidez que presente el talón de sueldo del solicitante.